



**INAPA** | INSTITUTO NACIONAL  
DE AGUAS POTABLES Y  
ALCANTARILLADOS

**INFORME SEGUIMIENTO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2026**

**PROGRAMA SANEAMIENTO UNIVERSAL CIUDADES  
TURÍSTICAS Y COSTERAS FASE II**

**No. 5630/OC-DR y 5638/KI-DR**

**Periodo: enero a marzo de 2026**

**Ing. Nicolás E. Grullón Valdez**  
Director de Ejecución de Programas y Proyectos de  
Inversión





**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS  
(INAPA)  
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN  
(DEPPI)**

**UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA**

**ÍNDICE**

<b>I.- Descripción y Contexto del Programa. ....</b>	<b>3</b>
<b>II.- Resumen de las actividades, gestión Financiera y Administrativa. ....</b>	<b>5</b>
<b>2.1 Actividades generales del cuarto trimestre de 2025.....</b>	<b>5</b>
<b>2.2 Gestión Financiera y Administrativa del Programa.....</b>	<b>6</b>
<b>2.2.1 Gestión Financiera. ....</b>	<b>6</b>
<b>2.2.2.- Gestión Administrativa y de Planificación del Programa. ....</b>	<b>7</b>
<b>2.3 Gestión Técnica y Avances de las Actividades. ....</b>	<b>10</b>
<b>2.3.1.- Expansión y optimización de la infraestructura de saneamiento- Componente 1</b>	<b>10</b>
<b>2.3.2.- Fortalecimiento Institucional y mejora de eficiencia en el sector. (Componente 2)</b>	<b>13</b>
<b>III.- Indicadores del Programa y Avances.....</b>	<b>15</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>16</b>
<b>ANEXO I: Procesos de Adquisiciones y Seguimiento. ....</b>	<b>16</b>

## I.- Descripción y Contexto del Programa.

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) ejecuta el “*Programa de Saneamiento Universal de Ciudades Costeras y Turísticas II<sup>1</sup>*” de la República Dominicana (en lo adelante “Programa”), firmado entre el Gobierno dominicano y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con financiamiento de recursos económicos del BID. Este Convenio fue firmado el 19 de mayo de 2025 y aprobado por el Congreso Nacional mediante la Resolución Núm. 79-25 de fecha 31 de julio de 2025 (Gaceta No.11209 de fecha 08 de agosto de 2025). El monto total del Programa es de **USD380,000,000**. El plazo de ejecución del Programa es de cinco (5) años.

El Programa tiene por objetivo contribuir a mejorar la salud de la población y la sostenibilidad ambiental en ciudades turísticas priorizadas a través de mejorar el acceso y la gestión de los servicios de agua y saneamiento inclusivos, resilientes y bajo en carbono.

### Los objetivos específicos del Programa son:

- i) Incrementar la cobertura del saneamiento gestionado de manera segura en las ciudades de La Romana, San Pedro de Macorís e Higüey.
- ii) Mejorar la eficacia del INAPA y COAAROM.

Estos objetivos serán atendidos mediante dos (2) componentes:

- ✓ **Componente 1.** Expansión y optimización de la infraestructura de saneamiento resiliente e inclusivo

Este componente contribuye a incrementar la cobertura de saneamiento gestionado de manera segura en las ciudades de La Romana, San Pedro de Macorís e Higüey. Se financiará la construcción de redes de alcantarillado incluyendo las conexiones domiciliarias, interceptores, colectores y la expansión, rehabilitación y optimización de las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y emisarios submarinos. En la selección de tecnologías, se priorizarán aquellas que implementen bajas emisiones de CO<sub>2</sub>-eq. y aseguren la resiliencia. Además, se optará por soluciones que presenten menores costos y complejidades operativas y se incluirán dieciocho (18) meses de operación para asegurar una adecuada transferencia de capacidades a los operadores. Se empleará el denominado saneamiento condominial con el objetivo de darle servicio a la población más vulnerable y aquellos casos donde se justifique se incluirán subvenciones a las instalaciones sanitarias domiciliarias.

- ✓ **Componente 2.** Fortalecimiento Institucional y mejoras de eficiencia en el sector.

Este componente busca mejorar la eficiencia del INAPA y COAAROM a través de a través de intervenciones de rápido impacto, programas de certificación en aspectos técnicos y operativos, igualdad de género, inclusión de la diversidad y prevención de la corrupción. De cara a la mejora de la gestión comercial, se desarrollarán herramientas digitales basadas en código abierto, se actualizará el catastro, se brindará asistencia técnica y se instalarán medidores inteligentes para grandes consumidores. Además, se implementarán campañas de cambio de comportamiento dirigidas a los clientes, enfocadas en la regularización, el pago de tarifas y la conectividad al alcantarillado. También se ejecutarán contratos para la sectorización y la instalación de reguladores de presión, así como la instalación de micromedidores.

---

<sup>1</sup> DR-L1165 - 5915/OC-DR

Adicionalmente las oficinas del INAPA y COAAROM serán rehabilitadas con un enfoque de igualdad e inclusión. Se financiará un Programa de monitoreo ambiental y de la biodiversidad, y un Programa de recuperación de arrecifes de coral que incluirá en el análisis de mecanismos financieros de articulación del sector público y privado para dotarlo de sostenibilidad.

También incluye el financiamiento para el desarrollo de la **gestión administrativa y evaluación del Programa**. Se financiarán los gastos de administración, supervisión, evaluaciones y demás gastos operativos asociados al Programa.

El Programa completó los requerimientos de las condiciones Previas realizando el primer desembolso en fecha 27 de febrero de 2026.

La Unidad Coordinadora del Programa (UCP) se encuentra adscrita a la Dirección de Ejecución de Programas y Proyectos de Inversión (DEPPI) del INAPA, y actualmente tiene conformado un equipo contratado con fondos de la Fase I del Programa de Saneamiento Universal de Ciudades Turísticas y Costeras financiado por el BID, fondos Corea y de FEDES-AECID.

La UCP gestiona el Programa conforme a buenas políticas y procedimientos administrativos, económicos, financieros, sociales y medioambientales; y ejecuta durante la implementación del Programa los procesos de presupuesto, contabilidad, reportes financieros y de control interno aceptables para el Banco, todo de acuerdo con el criterio establecido en el Reglamento Operativo del Programa (ROP) de la Fase I. El ROP de esta segunda fase se encuentra en revisión para su aprobación por el BID.

Los procesos de adquisiciones referentes a Precalificaciones de posibles oferentes y firmas supervisoras para la ejecución de las obras de este Programa fueron preparados y publicados desde el año 2024; con el objetivo de tener la aprobación de las empresas constructoras y Firmas supervisoras precalificadas una vez alcanzada la elegibilidad de los fondos de este Programa.

Este informe detalla los avances de las actividades, para el periodo enero a marzo de 2026, e incluye principalmente los procesos de las adquisiciones adelantadas desde el año 2024 hasta marzo de 2026.

Además, se informa sobre los procesos y procedimientos que serán implementados durante el desarrollo del Programa, tales como: seguimiento de indicadores y resultados, gestión técnica ambiental y social, administrativos y financieros, el flujo de inversión y gastos del Programa y los fondos disponibles. El Convenio establece que se presentarán al Banco los planes e informes (**Art. 7.02 (a)**) basado en el progreso de los proyectos del Programa y su nivel de riesgos, en los tiempos requeridos por el organismo financiador.

Los avances a la fecha se han focalizado en la planificación y el avance de los procesos de adquisiciones principalmente los referentes a las precalificaciones de las empresas que participarán como oferentes para la construcción de los diferentes proyectos de obras que serán contratados por el Programa.

La Unidad Ejecutora del Programa (UCP) actualmente tiene conformado un equipo contratado y del INAPA que realiza las funciones de gestión del Programa, financiado con los fondos de la Fase I.

Para el seguimiento del avance del Programa se realizan las Misiones de Supervisión y de Evaluación y las revisiones de carteras entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), INAPA y Ministerio de Hacienda

y Economía (MHE), con los objetivos específicos de revisar y analizar: (i) los aspectos fiduciarios y técnicos, y los instrumentos de planificación e implementación con la participación de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP), INAPA y las contrapartes de COAAROM, (ii) los aspectos ambientales y sociales del Programa. Además, se realizarán visitas técnicas a las zonas directa de influencia del Programa: La Romana, Higüey y San Pedro de Macorís.

La ejecución financiera de los Programas será realizada mediante el módulo de Unidades Ejecutoras de Programas con Recursos Externos (UEPEX). En esta herramienta todas las operaciones están asociada a los Módulos de Tesorería y Contabilidad Nacional. La implantación del SIGEF es obligatoria para todas las instituciones del gobierno central y las instituciones descentralizadas autónomas que manejan recursos públicos, según el Artículo núm. 3 del Decreto Núm. 9-04, de fecha 06 de enero de 2004, que crea el SIGEF.

El control interno de las operaciones lo realizaran dos (2) unidades ubicadas en el INAPA, una es el área de Revisión y Control del INAPA y la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Contraloría General de la República Dominicana (CGR) con la responsabilidad de asegurar la gestión de los aspectos financieros y de adquisiciones del Programa.

Asimismo, los pagos serán revisados y autorizados por la Unidad de Auditoría Interna (UAI) que es una dependencia subordinada, normativa, administrativa y financiera de la CGR. bajo el ámbito de la Ley 10-07 y su reglamento de aplicación Núm. 491-07, a los fines de evidenciar el cumplimiento de los controles previos y la revisión documental del expediente de pago; y los contratos fueron registrados en el Sistema de Tramite Estructurado (TRE) de la Contraloría General de la República Dominicana (CGR).

Las conciliaciones de cuentas del Programa se realizarán mensualmente y los Estados Financieros serán elaborados en periodo semestrales, las cuentas e inversiones del Programa serán auditadas anualmente por una Firma Auditora Externa, conforme lo indica el documento del Convenio de Préstamo.

Este informe resumen los avances de las actividades técnicas, de indicadores, gestión ambiental y social, y la gestión financiera del Programa para el trimestre enero a marzo de 2026.

## **II.- Resumen de las actividades, gestión Financiera y Administrativa.**

### **2.1 Actividades generales del cuarto trimestre de 2025.**

- ✓ Se realizan las reuniones de seguimiento entre el equipo del BID y la UCP.
- ✓ Se remite el Plan de Adquisiciones No. 5 del Programa de Saneamiento Universal en Ciudades Costeras y Turísticas II 5915/OC-DR .....31 de marzo de 2026
- ✓ Se elaboran los borradores de los Términos de Referencia para la Selección y Contratación de Consultores para: - i) Asesor Arquitectónico, ii) Analista presupuesto, iii) Supervisores Junior y Senior, iv) Asistente Planificación, v) Especialista Adquisiciones; vi) Analistas TIC (indicadores CORAABO, La Romana- apoyo- Fortalecimiento) y vii) Gestor de Proyecto.....marzo de 2026

## 2.2 Gestión Financiera y Administrativa del Programa.

Los Datos Financieros Generales del Programa se muestran a continuación:

- ✓ **Monto Actual total Aprobado del Programa:** USD 380,000,000
- ✓ **Monto desembolsado a marzo de 2026:** USD **800.000.0**
- ✓ **Monto desembolsado al primer trimestre de 2026:** 0.00
- ✓ **Monto Comprometido a marzo 2026:** USD 0.00
- ✓ **Monto Pagado a marzo 2026:** USD **0.00**
- ✓ **Avance Desembolsados:** 0% con relación al monto total.

### 2.2.1 Gestión Financiera.

A la fecha sólo se ha efectuado el primer desembolso por USD 800,000.00

La distribución Presupuestaria de los Fondos del Programa y los requerimientos de fondos para el año 2026, se muestra en la siguiente Tabla No. 4.-

**Tabla No. 1:** Distribución Proyección ejecución presupuestaria entre Componente, 2026.

Componentes	Total BID	1er Semestre 2026	Total - 2026
<b>Componente 1 - Expansión y optimización de la infraestructura de saneamiento resiliente e inclusivo</b>		<b>9,946,824.0</b>	<b>9,946,824.0</b>
1.1 Sistema de Saneamiento en La Romana construido y con asistencia técnica	<b>350,000,000</b>	-	-
1.2 sistema de Saneamiento en Higüey construido y con asistencia técnica		9,946,824.0	9,946,824.0
1.3 Sistema de Saneamiento en San Pedro de Macorís construido y con asistencia técnica		-	-
<b>Componente 2 - Fortalecimiento Institucional y mejoras de eficiencia en el sector.</b>	<b>25,000,000</b>	330,000	330,000
<b>Administración e imprevistos</b>	<b>5,000,000</b>	473,176	473,176
<b>TOTAL</b>	<b>380,000,000</b>	<b>10,750,000</b>	<b>10,750,000</b>

El detalle de los ingresos y egresos del Programa a marzo de 2026 se muestra en el cuadro siguiente:

**Tabla No. 2:** Ingresos y egresos del Programa hasta marzo de 2026.

Semestre/Trimestre	Ingresos Acumulado al periodo (USD) (a)	Egresos acumulados (USD) (b)	Por ejecutar (USD) (a-b)
<b>Enero a marzo de 2026</b>	<b>800.000.0</b>	-	-

## 2.2.2.- Gestión Administrativa y de Planificación del Programa.

Los avances en la elaboración de Términos de Referencias, solicitudes y aprobaciones de No Objeción de procesos se detallan a continuación:

Los procesos de adquisiciones se efectúan conforme a las políticas de adquisiciones del BID (GN-2349-15 y GN-2350-15 de fecha 02 de julio de 2019).

La Cláusula Núm. 6.04 (c) (5637-OC-DR) especifica que el Prestatario se compromete a presentar al Banco el Plan de Adquisiciones, en ese orden, fue subida a la plataforma del Portal del Cliente la Versión (No. 2) subida a la Plataforma Portal del Cliente del BID en fecha 16 de marzo de 2026 y fue aprobada por el BID en fecha 19 de marzo de 2026.

La segunda **versión** del Plan de Adquisiciones contempla un total de quince (**15 procesos**) activos de Adquisiciones con un monto total aproximado de **182.79 millones** de dólares norteamericanos.

Estos procesos corresponden a Selección y Contratación de firmas para construcción de Obras de infraestructuras (3) y la Selección y Contratación de una Firma Supervisora (2). A la fecha estos procesos se encuentran en fase de Precalificación de Empresas y de Firmas (Lista de Precalificados y Lista Corta) y diez (10) procesos de Consultores individuales. A la fecha no hay montos comprometidos de este Convenio.

La siguiente Tabla No. 3 presenta el detalle de las cantidades para la Fase II:

**Tabla No. 3:** Estado de avance de los procesos del Plan de Adquisiciones.

Componentes	Total de procesos	En proceso
Componente 1 - Expansión y optimización de la infraestructura de saneamiento resiliente e inclusivo	5	5
Componente 2 - Fortalecimiento Institucional y mejoras de eficiencia en el sector.	-	-
Administración u otros gastos contingentes	10	-
<b>Total de procesos</b>	<b>15</b>	<b>5</b>

**Nota:** En el Anexo 6.1 se presenta un detalle de los procesos de Adquisiciones con la programación base de formulación del Programa.

Por otra parte, el Art. No. 7.02 *Planes e informes* acápite (d) (5615 OC-DR) indica que el Organismo Ejecutor informará al Banco en un plazo máximo de treinta (30) días de la iniciación de cualquier proceso, reclamo, demanda o acción judicial, arbitral o administrativo relacionado con el Proyecto y mantener al Banco informado sobre el estado de los mismos. Durante este semestre fue recibido el **Recurso de Reconsideración el 29 de diciembre de 2025**, interpuesto por el **Consorcio YDN-RD**. El cual fue informado al Banco en los tiempos establecidos, el cual emitió la comunicación No. O-CID/CDR-13/2026, de fecha 22 de enero de 2026. El informe de precalificación fue revisado y se resolvió el requerimiento.

A continuación, un resumen de los principales procesos de adquisiciones realizadas en el marco de desarrollo del Programa:

❖ **Componente I. Expansión y optimización de la infraestructura de saneamiento resiliente e inclusivo.**

Los cinco (5) procesos que se desarrollan en este componente corresponden a la construcción de los Sistemas de Saneamientos para las tres (3) ciudades (La Romana, Higüey y San Pedro de Macorís) en la etapa de Precalificación, así como para la selección de la Lista Corta para la Supervisión de estas obras, estos son:

- ✓ **Precalificación de Obra Ampliación del Sistema de Alcantarillados Sanitario (INAPA-LPI-0-001-2025 II): a) Construcción Colectores con Zanjas y Métodos No Destructivos (MND), Línea de Impulsión y estaciones de bombeo, (b) Diseño Estructural de la Planta de Tratamiento y la Construcción de una planta de Tratamiento Secundario Biológico junto con la Operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales por 18 meses- San Pedro de Macorís.** Publicada el 24 de abril de 2025 para recibir el 09 de junio de 2025, plazo extendido al 21 de julio de 2025, fecha en la cual se realizó el acto de Apertura. El Informe de Evaluación en proceso al finalizar el presente trimestre de 2026.
- ✓ **Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario de Higüey que incluye: (a) Construcción colectores con zanjas y método no Destructivos (MND); (b) Diseño y Construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales con la Operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales por (18) meses, las estaciones de bombeo y la disposición de lodos tratados. (INAPA-LPI-O-001-2025-II), Invitación de Precalificación de Empresas publicada<sup>2</sup> el 20 de noviembre 2024, el 10 de marzo de 2025, fecha en que se realizó la recepción de los documentos de precalificación. La Evaluación de precalificación fue remitido al BID en fecha 20 de noviembre de 2025 y el BID emite la No Objeción el 04 de diciembre de 2025. El documento de invitación a Presentar Oferta fue remitido al Banco en fecha 17 de diciembre de 2025 y la No objeción del BID fue emitida el 25 de diciembre de 2025.**
- ✓ **Precalificación de Obras Macro Infraestructura de Saneamiento de La Romana: Diseño y construcción de redes colectoras, estaciones de bombeo, líneas de impulsión, planta de tratamiento y emisario submarino, así como la Operación durante 18 meses. (INAPA-LPI-O-002-2024: 2025-II), El 24 de enero de 2025 fue realizada la publicación para la Precalificación. El 12 de mayo de 2025, fue efectuado el acto de recepción de los documentos para la precalificación. El informe de precalificación se encuentra pendiente de terminación.**

---

<sup>2</sup> (<https://www.inapa.gob.do/transparencia/portal-institucional/proyectos/inapa-coraabo-bid/precalificacion-obras-higüey-lpi-o-001-2024>).

Los procesos de Selección y Contratación de Firmas Supervisoras son

- ✓ **SBCC-001-2025 II: Supervisión “Ingeniero” de las Obras de Saneamiento en Higüey, Provincia La Altagracia, Expresiones de Interés selección de una Firma Consultora para realizar la Supervisión y el Servicio de “Ingeniero”** publicadas en fecha 26 de septiembre de 2025. Las Expresiones de interés de Higüey fueron recibidas en fecha 17 de noviembre de 2025. Al finalizar el mes de marzo de 2026, el proceso se encuentra en evaluación.
- ✓ Contratación Supervisión 'Ingeniero' Obras de Infraestructura de Saneamiento de **La Romana** y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario de **San Pedro de Macorís**. Expresión de Interés pendiente de publicación.
- ❖ **Componente II. Fortalecimiento Institucional y mejoras de eficiencia en el sector.**

Para este componente, se encuentran en ejecución dos (2) contratos de Ingenieros Junior de Obras (CCIN-005-2024-INAPA-CORAABO-BID), vigentes hasta el 14 de febrero de 2026, orientados al levantamiento de información relacionada con los aspectos de fortalecimiento de las ciudades incluidas en el Programa. Actualmente, se encuentran trabajando en el levantamiento del catastro de redes de la ciudad de Higüey, y posteriormente se continuará con La Romana y San Pedro de Macorís, con el objetivo de realizar la modelación de los sistemas existentes y plantear las mejoras requeridas para el servicio de agua potable.

De igual forma, se está elaborando la línea base de los equipos electromecánicos de los campos de pozos, a fin de proponer mejoras orientadas a incrementar la eficiencia energética de los sistemas y preparar los pliegos de licitación correspondientes a dichos equipos electromecánicos.

#### ❖ **Administración e Imprevistos**

Para este Componente de Administración, a la fecha no hay ejecución financiera, el personal que pertenece a la UCP está contratado con fondos de la Fase I, y en los próximos seis (6) meses, se han programado las siguientes Selección y Contratación de personal: i) Asesor Arquitectónico, ii) Analista de presupuesto, iii) Supervisores Junior y Senior, iv) Asistente de Planificación, v) Analista de Adquisiciones, vi) Analistas TIC (2), vii) Gestor de Proyectos y viii) Encargado Ambiental, Social y Comunicaciones, previendo el arranque de este Programa en el primer trimestre del año 2026. Estos cargos corresponden a la UCP en su formulación actual o que, en consonancia con el BID, constituirán parte elemental de la UCP cuando el Programa de la fase 2 inicie la ejecución, posterior a la declaración de elegibilidad del Programa.

Asimismo, será contratada una Firma Auditora, conforme lo indica la Cláusula Núm. 7.03. se deben presentar al Banco los Informes de Auditoría Financiera Externa y otros informes dentro de un plazo de ciento veinte (120) días siguientes de cada ejercicio fiscal del Proyecto.

A la fecha de este informe no hay ejecución de inversión el presente Programa, por tanto, no hay Informe de Auditoría Financiera por presentar.

## **2.3 Gestión Técnica y Avances de las Actividades.**

### **2.3.1.- Expansión y optimización de la infraestructura de saneamiento- Componente 1**

A continuación, se detallan las características generales de los sistemas de saneamiento a construir por el Programa.

#### **A.- Construcción del Alcantarillado Sanitario de los Municipios La Romana y Villa Hermosa, provincia La Romana**

El objetivo general del proyecto es mejorar la sanidad ambiental de los municipios de La Romana y Villa Hermosa, mediante la implementación de un sistema integral de recolección, tratamiento y disposición final de las aguas residuales, contribuyendo a la protección de la salud pública, la preservación de los recursos hídricos y el desarrollo socioeconómico sostenible de la región. Además, contribuye a la recuperación ambiental del subsuelo, de los ríos y zonas costeras de la provincia La Romana.

Las obras del proyecto han sido concebidas bajo criterios de planificación a largo plazo, considerando un horizonte de diseño de cincuenta (50) años, en atención a la magnitud de la inversión requerida y a los impactos ambientales y sociales asociados a la construcción de infraestructura sanitaria en zonas urbanas densamente pobladas. El sistema toma como año base de inicio el 2024, con una población estimada de 252,952 habitantes, y una proyección al año 2074 de aproximadamente 367,569 habitantes. Para dicho horizonte se estima un caudal medio de aguas residuales de 680.68 l/s y un caudal máximo horario de 1,091.93 l/s.

El diseño conceptual del sistema de saneamiento para los municipios de La Romana y Villa Hermosa fue desarrollado de manera coordinada entre el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco del Programa de Saneamiento Universal en Localidades Costeras y Turísticas de la República Dominicana. El sistema está conformado por los siguientes componentes principales:

- Redes de alcantarillado sanitario secundarias
- Colectores maestros
- Líneas de impulsión
- Estaciones de bombeo de aguas residuales
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
- Emisario Submarino

El proyecto contempla la construcción de un sistema mixto de recolección por gravedad y bombeo, con una longitud total de redes y colectores de aproximadamente 270,810 metros. De esta longitud, alrededor de 238,402 metros corresponden a redes secundarias en tubería de PEAD, mientras que 27,307 metros corresponden a colectores maestros construidos mediante zanja abierta. Adicionalmente, se ejecutarán aproximadamente 5,101 metros de colectores maestros mediante microtunelación, con el objetivo de reducir los impactos sobre la infraestructura urbana existente, la movilidad vial y las actividades económicas en zonas críticas.

El sistema incluye la construcción de 5,300 registros de inspección y un total de 62,556 acometidas domiciliarias e intradomiciliarias, lo que permitirá ampliar de manera significativa la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en ambos municipios.

Asimismo, el proyecto contempla la construcción de dos (2) estaciones de bombeo, estratégicamente ubicadas para garantizar el transporte eficiente de las aguas residuales hacia el sistema de tratamiento. Estas estaciones presentan capacidades de diseño de 333.15 l/s y 993.52 l/s, respectivamente. Las aguas residuales impulsadas serán conducidas mediante líneas de impulsión en tubería de polietileno de alta densidad (PEAD), con una longitud total aproximada de 1,448 metros.

En cuanto al tratamiento de las aguas residuales, el proyecto contempla la construcción de un sistema de tratamiento preliminar avanzado con capacidad nominal de 700 l/s, que incluye pozo de gruesos con cuchara bivalva, desbaste de sólidos mediante rejillas de limpieza manual y automática, desarenador-desengrasador y unidad de medición de caudal. Posteriormente, el efluente tratado será dispuesto de manera controlada mediante un emisario submarino en tubería de polietileno de alta densidad (PEAD) de 36 pulgadas de diámetro y una longitud aproximada de 1,500 metros, incluyendo tramo terrestre y submarino, con descarga final en el Mar Caribe.

Por su parte, el INAPA realizó el pago requerido por Ministerio de Medio Ambiente como parte del proceso de emisión de la Autorización Ambiental, para lo cual se trabaja en la preparación de los términos de referencia para la contratación de una Firma Consultora para obtener el permiso ambiental correspondiente a la construcción de estas obras ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

## **B.- Ampliación del Alcantarillado Sanitario de Higüey, provincia La Altagracia**

El objetivo general del proyecto es mejorar la sanidad ambiental del municipio de Salvaleón de Higüey, garantizando una adecuada recolección, tratamiento y disposición final de las aguas residuales, con el propósito de proteger la salud pública, reducir la contaminación de los cuerpos de agua y contribuir al desarrollo social, económico y urbano sostenible de la región. La Construcción de este sistema contribuirá a la recuperación ambiental de los cuerpos hídricos de la provincia, en especial del río Duey.

Las obras del proyecto han sido concebidas bajo criterios de planificación a largo plazo, considerando un horizonte de diseño de cincuenta (50) años, en atención a la magnitud de las inversiones requeridas y a los impactos ambientales y sociales asociados, especialmente en zonas urbanas consolidadas. El sistema se proyecta a partir del año base 2024, con una población estimada de 245,248 habitantes, y una vida útil hasta el año 2074, cuando se prevé una población aproximada de 514,209 habitantes. Para dicho horizonte, se estima un caudal medio de aguas residuales de 952.23 l/s y un caudal máximo horario de 1,501.51 l/s.

El diseño conceptual del sistema de alcantarillado sanitario para el municipio de Higüey fue desarrollado de manera coordinada entre el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco del Programa de Saneamiento Universal en Localidades Costeras y Turísticas de la República Dominicana. El sistema está conformado por los siguientes componentes principales:

- Redes de alcantarillado sanitario secundarias
- Colectores maestros
- Líneas de impulsión
- Estaciones de bombeo de aguas residuales

- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)
- Disposición final al cuerpo receptor (río Duey)

El proyecto contempla la construcción de un sistema mixto de recolección por gravedad y bombeo, con una longitud total de redes y colectores de aproximadamente 171,860 metros. De esta longitud, 130,086.83 metros corresponden a redes secundarias en tubería de PEAD, mientras que 39,460.99 metros corresponden a colectores maestros construidos de forma convencional. Adicionalmente, se ejecutarán 2,312.76 metros de colectores maestros mediante metodología no destructiva (microtunelación), con el objetivo de minimizar los impactos sobre la infraestructura urbana existente, la movilidad y las actividades económicas.

El sistema incluye la construcción de 3,383 registros de inspección y un total de 81,750 acometidas domiciliarias en tubería de PEAD, lo que permitirá ampliar significativamente la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en el municipio.

Asimismo, el proyecto contempla la construcción de cuatro (4) estaciones de bombeo, estratégicamente ubicadas para garantizar el transporte eficiente de las aguas residuales hacia la planta de tratamiento. Estas estaciones presentan capacidades de diseño de 480.56 l/s, 148.15 l/s, 251.39 l/s y 1,275.53 l/s, respectivamente. Las aguas residuales impulsadas serán conducidas a través de líneas de impulsión en tuberías de PEAD, con una longitud total aproximada de 5,251 metros.

En cuanto al tratamiento de las aguas residuales, el proyecto contempla la ampliación de la capacidad nominal de la planta de tratamiento existente, incrementándola de 252 l/s a 1,000 l/s. Esta ampliación se realizará mediante la incorporación de nuevos componentes en el tren de tratamiento, incluyendo reactores anaerobios y sistemas de lodos activados, garantizando el cumplimiento de los estándares ambientales vigentes.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales emitió una constancia ambiental para este proyecto en el año 2022, como “*Mejoramiento Planta Depuradora de Aguas Residuales Higüey*”, para la cual se está sometiendo una actualización con las modificaciones contempladas en el diseño de la ampliación.

### **C.- Ampliación del alcantarillado de San Pedro de Macorís, Provincia San Pedro de Macorís.**

El objetivo general del proyecto es mejorar la sanidad ambiental del municipio de San Pedro de Macorís, mediante la ampliación y optimización del sistema de recolección, tratamiento y disposición final de las aguas residuales, contribuyendo a la protección de la salud pública, la recuperación de los cuerpos de agua (los ríos Higuamo, Soco y a las cañadas urbanas) y el desarrollo urbano, económico y social sostenible de la provincia.

Las obras del proyecto han sido concebidas bajo criterios de planificación a largo plazo, considerando un horizonte de diseño de cincuenta (50) años, en atención a la magnitud de la inversión requerida y a los impactos ambientales y sociales asociados a la construcción de infraestructura sanitaria en un entorno urbano densamente poblado. El sistema toma como año base el 2024, con una población estimada de 217,105 habitantes, proyectándose una población de aproximadamente 306,205 habitantes al año 2074. Para dicho horizonte se estiman caudales de diseño del orden de 577.51 l/s como caudal medio y 1,037.79 l/s como caudal máximo horario.

El diseño conceptual del sistema de alcantarillado sanitario para el municipio de San Pedro de Macorís fue desarrollado de manera coordinada entre el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados

(INAPA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco del Programa de Saneamiento Universal en Localidades Costeras y Turísticas de la República Dominicana. El sistema está conformado por los siguientes componentes principales:

- Redes de alcantarillado sanitario secundarias
- Colectores maestros
- Líneas de impulsión
- Estaciones de bombeo de aguas residuales
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)
- Disposición final al cuerpo receptor (Mar Caribe)

El proyecto contempla la implementación de un sistema mixto de recolección por gravedad y bombeo, con una longitud total aproximada de 142,302 metros de redes y colectores. De esta longitud, 106,294.77 metros corresponden a redes secundarias en tubería de PEAD, mientras que 31,633.00 metros corresponden a colectores maestros construidos mediante método convencional. Adicionalmente, se ejecutarán 4,374.69 metros de colectores maestros mediante microtunelación, con el objetivo de reducir los impactos sobre la superficie urbana, la movilidad vial y las edificaciones existentes.

El sistema incluye la construcción de 3,126 registros de inspección y un total de 72,369 acometidas domiciliarias e intradomiciliarias en tubería de PEAD, lo que permitirá ampliar de manera significativa la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en el municipio.

Asimismo, el proyecto contempla la rehabilitación de dos (2) estaciones de bombeo existentes (EB-1 y EB-4) y la construcción de dos (2) nuevas estaciones de bombeo (EB-5 y EB-6), con capacidades de diseño de 301.82 l/s, 540.88 l/s, 290.22 l/s y 431.22 l/s, respectivamente. Las aguas residuales impulsadas serán conducidas mediante líneas de impulsión en tubería de PEAD lisa, con diámetros de 16” y 28” y una longitud total aproximada de 3,020 metros.

En cuanto al tratamiento de las aguas residuales, el proyecto contempla la ampliación y modificación de la planta de tratamiento existente, incrementando su capacidad nominal mediante la adopción de un sistema de lagunas aireadas de mezcla completa, seguidas de lagunas aireadas facultativas, deshidratación mecanizada de lodos y desinfección del efluente. El efluente tratado será dispuesto de manera controlada en el Mar Caribe como cuerpo receptor final.

La UCP ha sometido la documentación al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales requerida para la emisión de la Autorización Ambiental correspondiente.

### **2.3.2.- Fortalecimiento Institucional y mejora de eficiencia en el sector. (Componente 2)**

Las actividades de este componente incluyen: análisis de la estructura tarifaria, propuesta de mecanismos de recuperación de costos, campañas de concientización, programas de capacitación, planes de manejo de aguas residuales y manejo de activos. Adicionalmente, se financiarán programas de gestión, incluyendo: sectorización, micromedición, digitalización y obras de rápido impacto que contribuyan a una mejora en la provisión de los servicios. Se financiará el diseño e implementación de estrategias de género y diversidad en las diferentes instituciones sectoriales.

Desde el año 2025 se ha trabajado en el levantamiento de información para la determinación de los procesos de licitaciones y la preparación de Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia de los nuevos procesos que se incluirán en este Componente tanto para las tres (3) ciudades: San Pedro de Macorís, La Romana y la ciudad de Higüey.

Para avanzar en la determinación de las acciones de mejora de la gestión comercial en las localidades seleccionadas para el Programa se contrataron los ingenieros juniors, que iniciaron con el levantamiento de información georreferenciada de los sistemas y de las viviendas, lo que permitirá dimensionar la cantidad de usuarios y conexiones en cada una de las zonas.

### 2.3.2.2 Gestión Ambiental y Social.

**Para los aspectos ambientales, sociales y de Género las actividades se detallan a continuación:**

- Se realizaron reuniones de seguimiento aspectos ambientales y sociales, y de género asociada a cambio de comportamientos entre el equipo de la UCP y Consultores del BID ...febrero, 2026
- Reuniones con personal del INAPA y actores clave en Higüey y San Pedro de Macorís.... febrero de 2026
- Piloto de Cambios de Comportamientos en San Pedro de Macorís: Promoción de mensajes para el Cambio de Comportamientos y la formalización de contratos con líderes comunitarios de las Juntas de Vecinos y personal del INAPA.....febrero 2026`
- Seguimiento a los proyectos y el registro en la Plataforma del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales referentes a los proyectos de Alcantarillados Sanitarios y Plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Higüey, San Pedro de Macorís y La Romana, hasta la obtención de los permisos y autorizaciones ambientales.
- Para el Proyecto Alcantarillado Sanitario y Planta de tratamiento de aguas residuales en los municipios La Romana y Villa Hermosa, el Ministerio de Medio Ambiente ya elaboro los términos de referencia, estos fueron remitidos al BID para le preparación y presentacion del EIA ante el ministerio.....febrero 2026`
- Se realizó la visita de análisis previo junto a los técnicos de los viceministerios de Gestión Ambiental, Costeros y Marinos, Áreas Protegidas y Suelos y Aguas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales..... 18 de marzo de 2026
- Se realizó la subida de documentos en la plataforma sobre las informaciones requeridas por los técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, luego de la visita de análisis previo.....30 de marzo de 2026
- Se realizó en la Plataforma de Medio Ambiente el cambio de promotor del Director de INAPA al del **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)**, para las obras de Ampliación del Alcantarillado Sanitario de San Pedro de Macorís.....30 de marzo de 2026
- Se realizó en la Plataforma de Medio Ambiente el cambio de promotor del Director de INAPA al del **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)**, para el Proyecto Integral de Agua Potable y Saneamiento Integral y Reuso en Punta Cana-Bávaro .....30 de marzo de 2026
- Para el proyecto de Alcantarillado Sanitario de Higüey, el proyecto fue sometido nuevamente por modificación y se han estado completando las informaciones requeridas por el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.....03 de febrero de 2026

- Visita técnica de evaluación a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Higüey, conocida como “7 Lagunas”, con el objetivo de analizar el alcance actualmente contratado y el nivel de avance de las actividades ejecutadas, para determinar el alcance de las obras en este componente por el Programa.....12 de marzo de 2026
- **Para el Programa Integral de Agua Potable, Saneamiento Universal y Reuso para la Zona de Punta Cana-Bávaro- Fase III** se reactivó en la Plataforma del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y actualmente está en el paso de solicitud en evaluación. Se ha estado insertando informaciones solicitadas por el Ministerio .....31 de marzo de 2026

### III.- Indicadores del Programa y Avances.

Las acciones y Productos que se encuentran programados para este componente son los siguientes:

**Tabla No. 4:** Productos programados para el Componente 2 del Programa

Producto/Acción	2026	2027	2028-2030
1. Contratos para la instalación de micromedidores en las localidades intervenidas y para los grandes consumidores ejecutados incluyendo la instalación de dispositivos reguladores de presiones- (P 2.5)		X	X
2. Programa de certificación en igualdad de género e inclusión de la diversidad implementado- (P 2.6)		X	X
3.- Rehabilitación de las oficinas del INAPA y de COAAROM con un enfoque de igualdad de género e inclusión- (P 2.7)	X	X	
4. Programa de certificación en prevención de la corrupción de empresas públicas y privadas del sector de agua y saneamiento implementado- (P 2.8)		X	X
5. Programa de monitoreo ambiental y de la biodiversidad implementado- (P 2.9)			X
6. Programa de recuperación de arrecifes de coral con mecanismos financieros, de monitoreo y evaluación, y de articulación con el sector privado diseñado incluyendo también un proyecto piloto de restauración- (P 2.10)	X	X	
7. Firma Consultora para la elaboración del marco de colaboración público-privada para la restauración de corales- (P 2.10)	X	X	
8.- Contratación directa de FUNDEMAR para la restauración de un área pública de corales- (P 2.10)	X	X	X

## ANEXOS

### ANEXO I: Procesos de Adquisiciones y Seguimiento.

Descripción	Detalles del Avance
<p><b>INAPA-LPI-O-001-2024:</b> Obras de Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario de Higüey</p>	<p>El 20 de noviembre de 2024, fue publicado el proceso para la Precalificación de Empresas. En enero de 2025, se elaboran las respuestas a enmiendas y preguntas del proceso Precalificación- No Objeción CID/CDR-5/2025. El 10 de marzo de 2025 se realizó la recepción de los documentos de precalificación.</p> <p><i>Documento de Solicitud de Ofertas con la No Objeción otorgada en fecha 25 de diciembre de 2025 para ser remitido a las empresas precalificadas.</i></p>
<p>Proceso No. <b>INAPA-LPI-O-001-2025 II Obra Ampliación del Sistema de Alcantarillados Sanitario:</b> a) Construcción Colectores con Zanjas y Métodos No Destructivos (MND), Línea de Impulsión y estaciones de bombeo, (b) Diseño Estructural de la Planta de Tratamiento y la Construcción de una planta de Tratamiento Secundario Biológico junto con la Operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales por 18 meses- <b><u>San Pedro de Macorís.</u></b></p>	<p>Publicado el 24 de abril de 2025, para recibir los documentos el 09 de junio de 2025</p> <p>Se encuentra en fase de evaluación para remitir los documentos a los precalificados.</p>